

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
VILLA ALEGRE

REGION: DEL MAULE

URBANO **RURAL**

NUMERO DE PERMISO
02
FECHA
24-Feb-21
ROL S.I.I
307-09

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 191/10-12-2020
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 449 de fecha 16-06-2020
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de **EQUIPAMIENTO EDUCACIONAL**
(especificar)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino **CALLE ROSALINO TAPIA - POBLACION FELIPE CAMIROAGA**
N° 1125 Lote N° - manzana - localidad o loteo **VILLA ALEGRE**
RURAL sector **VILLA ALEGRE**
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba **-**
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959. (MANTIENE O PIERDE)

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial : -

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE	69.130.200-8		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
ARTURO BRISO INOSTROSA	8.210.531-K		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
JUAN SEBASTIAN CASANUEVA ARIAS	16.156.271-8		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
JUAN SEBASTIAN CASANUEVA ARIAS	16.156.271-8		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	9.311.323.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$ 139.670.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				(-)	\$
TOTAL A PAGAR				\$	139.670.
GIRO INGRESO MUNICIPAL		Nº	180	FECHA	24-Feb-2021
CONVENIO DE PAGO		Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)NOMBRE

.- PERMISO N°02 DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2020.- A NOMBRE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE.- SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL RACIMITOS DE AMOR.-
.- 49.22M2.-



[Handwritten signature in blue ink]

AMERICO FERREIRA ALBORNOZ
CONSTRUCTOR CIVIL
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

NOMBRE, FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR